

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROMOCIÓN DEL VOTO

CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL VOTO. “Si no votas, no existes” Mis amigas no votaron. (ACONTECER, 5)

PREP 2015

GARANTIZAN CERTEZA EN RESULTADOS ELECTORALES

Por Norma Ayala

De acuerdo con el secretario técnico de la Comisión transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Raúl Isla Matadamas, son cerca de 200 personas las que operarán este sistema el día de la jornada electoral, mismas que cuentan con el perfil requerido para utilizar este programa el día de la elecciones. Comentó que dentro de este personal se encuentran 103 capturistas y 36 verificadores, mismos que fueron reclutados y seleccionados según el perfil requerido para la operación del PREP, y que se encargaran de dar certeza y transparencia al proceso de publicación de resultados de la elección de gobernador del estado, diputados locales y ayuntamientos. “El personal que se integra al equipo del PREP presentó una carta bajo protesta de decir la verdad, de que no pertenecen a algún partido político, esto como parte de uno de los requisitos solicitados por el Instituto a fin de dar certeza a los resultados”, acotó. Explicó que en el caso de los capturistas, tendrán bajo su responsabilidad la digitalización y captura de actas de escrutinio y cómputo, además de que se encargarán de registrar los datos que en ellas vengán plasmados e identificar las incidencias que pudieran tener. En el caso de los verificadores, estos serán responsables de analizar la información capturada y digitalizada proveniente de los Centros de Acopio y Transmisión de datos, y quien dará por finalizado el procesamiento del resultado antes de ser difundidos. “Su función representa en forma global la certeza y transparencia en la operación del PREP, ya que dentro de sus funciones principales, está el que revise los datos que fueron capturados y que estos coincidan con la información plasmada en el acta de escrutinio y cómputo”, refirió. Agregó que el personal contratado como verificador y capturista recibirá una remuneración económica mensual de seis mil pesos, así como prestaciones de ley. El periodo de contratación contempla desde el 9 de mayo al 9 de junio de 2015. Recordó que el PREP será verificado por un notario público para dar fe de que este programa está en ceros antes de su puesta en marcha y que las aplicaciones informáticas sean las mismas que fueron auditadas. (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/20-05-2015/garantizan-certeza-en-resultados-electorales#sthash.2uPv7CUD.dpuf>

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

SERÁN 400 CASILLAS DE CONSULTA INFANTIL

Por Patricia López

Avanza la integración del grupo de ciudadanos que se sumarán a la consulta infantil y juvenil del próximo 7 de junio. Consejeras del INE y del IEEQ señalaron que están por alcanzar la meta de 400 personas que se harán responsables de las 200 mesas de la consulta de este año, que se instalarán cerca de las casillas de votación. La consejera presidenta de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gema Nayeli Morales Martínez puntualizó que los niños y jóvenes de seis a 17 años podrán manifestar sus

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

opiniones sobre diversos temas. "Necesitamos dos personas por casilla para poder darle ese funcionamiento, estamos haciendo la invitación y esta semana se tendrán cifras de cuántas personas podrán participar, cuántas mostraron interés por participar", dijo Nayeli Martínez. Agregó que esta semana las comisiones del INE y del IEEQ trabajan de manera conjunta, con el fin de definir todos los detalles del proceso de consulta. La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Aurora López, puntualizó que se descartó colocar las mesas de consulta en las escuelas, pero sí se colocarán en plazas y espacios públicos, cerca de las casillas de votación. Estas mesas podrán encontrarse en plazas, parques y centros comerciales, con el fin de que se acerquen los ciudadanos con sus hijos para emitir su votación. Los voluntarios tienen que ser mayores de edad y recibirán una camiseta que los identifique, así como un apoyo económico para alimentos el próximo 7 de junio. Las personas interesadas en participar como voluntarias pueden encontrar más información en la página del IEEQ en www.ieeq.mx donde aparecen todos los detalles para la jornada electoral y la consulta. Las mesas de consulta no pueden colocarse al lado de las casillas de votación, por cuestiones de organización y de seguridad para los asistentes. (DQ, 3)

SEGURIDAD EN ELECCIONES

PAN IDENTIFICA A REVENTADORES

Por Zulema López

Efectivamente existe un grupo de choque que quiere desestabilizar la tranquilidad de Querétaro y el Partido Acción Nacional (PAN); ya detectó el nombre y cargo de uno de sus integrantes e incitadores por lo que si el gobierno requiere pruebas, el PAN está dispuesto a proporcionárselas sostuvo el representante del PAN ante el IEEQ, Martín Arango. (DQ, 3)

DENUNCIAS

DESECHAN RECURSO INTERPUESTO POR EL PRI

POR NORMA AYALA

En sesión del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), se resolvió y desechó el recurso de impugnación interpuesto en su momento por el PRI en contra del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** respecto al asunto que resolvió el órgano electoral a favor del panista Francisco Domínguez. Dicho recurso se derivó en primer momento, de la denuncia por actos anticipados de campaña por parte de Francisco Domínguez, quien antes del arranque de la contienda, de acuerdo con el PRI, promocionó su persona a través de un video en tabletas, que era mostrado a la población. Sin embargo, el IEEQ, resolvió en su momento que no existían pruebas suficientes para sustentar la demanda. Ante ello, el PRI recurrió al TEEQ, a interponer un recurso de apelación, el cual los magistrados desearon y confirmaron la resolución que en su momento dictaminó el IEEQ, debido a que las pruebas presentadas (actas notariales) por el PRI no cuentan con valor probatorio, esto aun cuando fueron hechos que tuvieron fe pública por parte de un notario. De igual forma, los magistrados, desearon el recurso de impugnación promovido por el PRI respecto al registro de la panista Guadalupe Molina Fonseca, como integrante del Ayuntamiento de Corregidora, al aseverar el tricolor que esta debió separarse de su cargo en el municipio de Querétaro para ser hoy candidata. Sin embargo, a decir del Tribunal, esta se desempeñaba como promotora social, además de que no manejaba recursos públicos, por lo cual, no vulnera el principio de equidad. Asimismo, se resolvió retornar el juicio de inconformidad, promovido por Adriana Fuentes Cortes, en contra de la Comisión Jurisdiccional Electoral del PAN, por colocar en tercer lugar de lista a diputados por representación proporcional a Edgar Inzunza Ballesteros, lugar que le pertenecía, aun cuando esta se coloca en el cuarto lugar en dicha lista. De acuerdo a los magistrados, la parte actora (Adriana Fuentes),

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

calificó la acción que realizó el partido como ilegal, ya que Edgar Inzunza no solicitó licencia como presidente del Comité Municipal del PAN en San Juan del Río. Sin embargo, de acuerdo con la magistrada presidente del TEEQ, Gabriela Castillo, el procedimiento que realizó Acción Nacional fue legal, por lo cual se declara infundada. (EUQ 7)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/20-05-2015/desechan-recurso-interpuesto-por-el-pri#sthash.h4j168Dw.dpuf>

DETECTA TEEQ IRREGULARIDADES EN PRUEBAS CONTRA DOMÍNGUEZ

Por Jorge Vargas Sánchez

En Sesión Pública, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) confirmó la resolución del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, respecto de que el candidato del PAN a gobernador, Francisco Domínguez Servién, no anticipó actos de precampaña cuando jóvenes promocionaban su imagen y un mensaje que dirigía al electorado a través de tabletas electrónicas. La magistrada ponente, Cecilia Pérez Zepeda, explicó en su proyecto que la parte actora, o sea el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no debía quejarse, al sostener que el Instituto no valoró debidamente las pruebas, porque lo hizo. Lo que sucedió, dijo en su oportunidad el magistrado Sergio Arturo Guerrero, es que hubo irregularidades en las pruebas notariales que presentó, porque el notario público número 7 aceptó ir a donde le decía Ricardo Carvajal Almanza, quien no se presentó como representante del PRI, solamente le pidió que fueran a la 3a. Sección de la Colonia Álamos para que viera lo que hacía una joven que traía una tableta electrónica. Dijo que el notario pasó de la fe de los hechos a la interpelación, según le dijo a la joven, sin anotar más datos, por ejemplo, el nombre de ella. La magistrada Pérez Zepeda y el magistrado Guerrero coincidieron en que habitualmente se cree que cuanto escriba el fedatario es suficiente para presentarlo como prueba, cuando en realidad debe de seguirse un procedimiento, según la ley. En la misma Sesión Pública, el Tribunal amonestó y multó con el importe de 100 salarios mínimos al partido Movimiento Ciudadano y a la organización política Concertación Ciudadana, porque los abogados de ambos organismos y de Casimiro Perrusquia Prado se condujeron con groserías ante dicho Tribunal. Lo anterior derivado de que el partido no quiso reconocer a Perrusquia Prado como su candidato a diputado de mayoría relativa por el XV Distrito. Las palabras impropias las usaron cuando se querellaron ante el TEEQ, según se dijo en la Sesión. (PA 10)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/05/20/detecta_teeq_irregularidades_pruebas_contra_dominguez_355145_1013.html

SANCIONA TEEQ A MC POR FALTARLE EL RESPETO

Por Redacción

En sesión ordinaria del TEEQ, los tres magistrados, Cecilia Pérez Mendoza, Sergio Guillermo Olvera y Gabriela Nieto Castillo, aprobaron emitir una sanción equivalente a 100 salarios mínimos al partido Movimiento Ciudadano, por faltar el respeto a la institución durante un juicio de derechos políticos. Por último, los magistrados confirmaron la resolución del Consejo General del IEEQ, sobre la carencia de pruebas de actos anticipados de precampaña del ahora candidato a la gubernatura, Francisco Domínguez, cuando regaló tabletas con las que supuestamente promocionaba su imagen. (AM, 11)

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

MULTA ECONÓMICA TEEQ A MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Patricia López Núñez

En el TEEQ los tres magistrados, Cecilia Pérez Mendoza, Sergio Guillermo Olvera y Gabriela Nieto Castillo, aprobaron emitir una sanción equivalente a 100 salarios mínimos al partido Movimiento Ciudadano, por faltar el respeto a la institución durante un juicio de derechos políticos. Por último, los magistrados confirmaron la resolución del Consejo General del IEEQ, sobre la carencia de pruebas de actos anticipados de precampaña del ahora candidato a la gubernatura, Francisco Domínguez, cuando regaló tabletas con las que supuestamente promocionaba su imagen. (DQ, 10)

ASTERISCOS

Por Redacción

RESOLUCIONES: Un paquete de cinco denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro con motivo de presuntas violaciones a la ley en la materia, tendrá dictamen este día. Los consejeros del organismo, presididos por Gerardo Romero Altamirano, se reúnen a partir de las 12 del día para resolver. En tres casos se involucra a candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río (David Chávez Dorantes, Salvador Olvera Pérez y Guillermo Vega Guerrero). (AM, 3)

QUIEREN CIUDADANOS SABER QUIÉN LOS GOBERNARÁ, DICE LA VOCAL EJECUTIVA DEL INE

Por Alejandrina López

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), comentó en entrevista en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, que el término “guerra sucia” fue acuñado por los partidos políticos, ya que el brindar información sobre la vida de los aspirantes a ocupar un cargo público es de interés de los ciudadanos, quienes votarán por ellos. “Desde el primer momento que escuché el calificativo sostuve que es un término acuñado por partidos políticos. Si para Ana Lilia Pérez Mendoza ‘guerra sucia’ es sinónimo de información, yo quiero saber. Cómo sea, no lo sé, eso no es mi parte, pero sí quiero saber quién nos va a gobernar, eso es muy importante. Como partidos pongamos a gente honesta, pongamos a ciudadanos que no tengan cola que les pisen, esto -guerra sucia- se puede transformar en información y a mí me interesa saber quién nos va a gobernar, la calidad de cada uno de los candidatos”, declaró Pérez Mendoza. Resaltó que cada partido político debe asumir su responsabilidad, en temas como los de guerra sucia, así como en los conflictos que se han registrado entre los simpatizantes, por lo que dijo que les corresponde a las fuerzas políticas hacer un llamado a sus simpatizantes a que guarden la cordura, ya que si bien no hay motivo de sanción por el INE, es un tema que se puede castigar penalmente. Ana Lilia Pérez Mendoza explicó que con base en un estudio realizado por el Instituto Federal Electoral (IFE), emitió un trabajo el año pasado donde se rescata que la participación ciudadana en Querétaro, promediando ocho procesos electorales, ocupa el primer lugar a nivel nacional. Agregó que además de la cultura del voto que prevalece en el estado, se ha detectado que se apuesta por a la alternancia: “En Querétaro la ciudadanía ha entendido que a través del voto premia o castiga a quien ha gobernado bien. Particularmente puedo decir que en el proceso pasado tuvimos un voto diferenciado, en el municipio de Querétaro se los llevaron partidos diferentes, ya que frente a la boleta eligen a la persona”. Sobre la solicitud de revocar la candidatura de Francisco Domínguez, por el Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado, que realizó el PRI ante el INE, la vocal ejecutiva explicó que es un tema que deberá resolver el **IEEQ**, al tratarse de un candidato local. (PA 3)

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

COLABORACIÓN IEEQ

COLUMNA ENFOQUE ELECTORAL “DOCUMENTACIÓN ELECTORAL”

Por Gema Nayeli Morales

A escasos 17 días de la jornada electoral para elegir los cargos de Gobernador, Ayuntamientos y Diputados Locales; el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se encuentra afinando los últimos detalles. Derivado de la aprobación de la documentación y material electoral el pasado mes de Abril, hemos iniciado con la impresión y producción de dicho material. El último elemento para enviar a impresión es la boleta, dado que por ley, se tuvo hasta el 2 de mayo para presentar cualquier sustitución de candidatos registrados ante el Consejo Distrital o Municipal correspondiente. Una vez que ha vencido este plazo, el IEEQ afina los últimos detalles en los contenidos al modelo de boleta. Así mismo, abonando a la transparencia, certeza y equidad; se realizaron mesas de trabajo de la Comisión de Organización Electoral junto con los representantes de partidos políticos y candidatos independientes, a efectos de dar la última revisión sobre aspectos ortográficos y de emblemas en dichas boletas. Realizado este ejercicio, cada representante pudo estar enterado y dar su visto bueno sobre el modelo final. Actualmente, la imprenta se encuentra en el proceso de validación de los masters así como en la fase de pre prensa, y el día martes 19 de mayo, dio inicio la impresión de las boletas. Una vez que esté listo todo el material y documentación electoral, se recibirá en presencia de notario público y de los representantes de partidos políticos y candidatos independientes. Se llevará a cabo la separación de dicho material y documentación, a efectos de poder agruparlos entre los 24 Consejos Distritales y Municipales. Posteriormente, se trasladará a la ciudad de Querétaro, resguardado por elementos de la Policía Federal. Una vez en la ciudad, y nuevamente en presencia de notario público y de representantes de partidos políticos y candidatos independientes, se hará entrega a los 24 Consejos Distritales y Municipales, resguardados por la Policía Estatal. Ahí, junto con los Consejeros Electorales de dichos Consejos, se hará el cotejo para separar los paquetes electorales de acuerdo al número de casillas que cada uno tenga. Finalmente, entre el 1 y 5 de junio, los Capacitadores y Asistentes Electorales, harán entrega de cada paquete a los presidentes de mesa de casilla. Aunado a esto, se llevarán a cabo capacitaciones los próximos 23 y 24 de mayo a los Secretarios Técnicos así como a Consejeros Electorales, sobre temas de entrega - recepción de paquete electoral, jornada electoral y sesiones de cómputo y recuentos administrativos. Cabe mencionar, que todo este proceso está debidamente blindado, contando con la participación de notario público, elementos de la policía federal, estatal y municipal, representantes de partidos políticos y candidatos independientes, y de ciudadanos que fungen como consejeros electorales y funcionarios de casilla. Además, la boleta contará con 5 elementos de seguridad y vendrán debidamente foliadas. Todo esto brinda certeza y transparencia al proceso electoral ordinario 2014-2015. (N- QUIÉN SIGUE, 7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PIDE INE A SOCIEDAD NO LUCRAR CON EL VOTO

Por Norma Ayala

La vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, llamó a la sociedad queretana para que no comercialice su voto en el marco de la jornada electoral del 7 de junio, ya que dijo, “el sufragio tiene un valor importante al ser una manifestación ciudadana que se traduce en representación política”. “Es necesario que se denuncie, porque el voto es la manifestación del ciudadano. Es muy importante que se reflexione, porque al final se traduce en representación política, además de que la validez y la importancia de nuestro voto es tal, y lo digo de manera coloquial, que hasta pagan por el o pretenden pagar por el. Por ello el llamado a no vender nuestro voto”, comentó. En este sentido, la funcionaria electoral comentó que la compra y coacción del voto es un tema que

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

implica un delito comicial que debe ser denunciada inmediatamente ante las instancias correspondientes, como puede ser la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade). A fin de erradicar esta práctica, la vocal ejecutiva del INE refirió la autenticidad de los materiales que se utilizaran el día de la fiesta democrática, entre estos, la tinta indeleble y el marcador, “con el cual el ciudadano tachará en la boleta electoral el partido y el candidato de su preferencia”. “El Instituto Nacional Electoral, proceso tras proceso a partir de la experiencia adquirida, mejora todos los elementos que se utilizan en la casilla, y el marcador con el que vamos a emitir el voto no es la excepción: es un marcador especial, encargado a una institución de prestigio con ciertas características especiales para emitir el sufragio”, señaló. Pérez Mendoza recordó igualmente que el voto es libre y secreto, por lo tanto, añadió que son los ciudadanos los primeros responsables e interesados de que se guarde la secrecía del sufragio. La funcionaria ratificó que este panorama de compra-venta no se vislumbra en la entidad queretana, muestra de ello, comentó, son las actividades que ha venido y que está desarrollando de manera normal el Instituto en el estado. En su momento, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, señaló que la coordinación entre las autoridades no puede ser de mejor calidad. “Es extraordinaria, además de que nosotros en el INE nos estamos coordinando de manera permanente con los grupos de seguridad, tanto a nivel federal como estatal y municipal. Prueba de ello es que el Ejército mexicano se encuentra en nuestras instalaciones para el resguardo del material electoral”, refirió Pérez Mendoza. La vocal ejecutiva del INE agregó que las distintas corporaciones de seguridad pública (federal, estatal y municipal) estarán atentas a las solicitudes en la materia que requiera la autoridad electoral, esto en caso de que se presente algún tipo de incidente el domingo 7 de junio. “Debemos de estar tranquilos, en Querétaro está todo listo para que podamos instalar sin ningún problema las dos mil 428 casillas, el proceso electoral va siendo ordenado”, destacó la funcionaria federal. (EUQ 1)

FUEGO AMIGO / AUTORIDAD ELECTORAL

Integra 92.siete: Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE, dijo este martes en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero, que más allá de la guerra sucia, los ciudadanos quieren saber quién los quiere gobernar y cuál es su calidad. Llamó a candidatos y partidos a privilegiar las propuestas. (PA 1)

CARTÓN DE CARBAJAL

PAPA VERGONZANTE... Aparece el INE representado con un Frankenstein que dice: ¿POR QUÉ DESCONFÍAS DE MI...? TU ERES MI CREADOR”. Al Frankenstein le lanzan piedras y cebollazos, en cuya trayectoria se leen los textos: ELECCIÓN DE ESTADO, COMPRA DE VOTOS. (PA 8)

CASTIGAN A 2 CANDIDATOS POR INFORMES DE GASTOS

Por Patricia López Núñez

La Junta local del INE está a la espera de conocer el dictamen del Consejo General, respecto a los dos candidatos a los que se sancionó por no presentar en tiempo y forma sus informes de gastos de precampaña, informó la vocal ejecutiva, Ana Lilia Pérez Mendoza. Señaló que esta misma semana se recibirán los detalles del acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), para conocer la sanción que se aplicará a los candidatos queretanos, aunque dijo desconocer de quiénes se trata. Pérez Mendoza subrayó que “en ningún caso hay rebase de topes de campaña”, por lo que las sanciones que determinó el Consejo General del INE tuvieron que ver con aspectos “más bien de forma”. La Vocal Ejecutiva rechazó detallar los partidos o candidatos sancionados, aunque aclaró que “no son más de dos candidatos”, por no cumplir con los informes de gastos de precampaña y reiteró que lo importante es que no se canceló el registro de ninguno. “Necesitamos esperar que nos entreguen el acuerdo, no trasciende a que se haya cancelado el registro a ninguno de los candidatos. Es una llamada de atención a partidos políticos o candidatos que no presentaron en tiempo y forma sus informes”, insistió. El informe aún no se conoce, porque en la misma sesión

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

del Consejo General del INE se acordó modificar los resolutivos del propio acuerdo, de manera que habrá que esperar a la notificación oficial. Se espera que este documento llegue esta misma semana al Estado, con el fin de que la Junta local revise el documento y se informen los detalles (DQ, 1 y 3)

DESAPRUEBAN CIUDADANOS LA VIOLENCIA EN ELECCIONES

Por Montserrat Márquez

La asociación “Parlamento de la Familia por la Educación y la paz”, hace un llamado a los jóvenes y partidos políticos para que respeten ideologías, así como al sector juvenil que eviten la violencia entre ellos, pretendiendo demostrar así su apoyo a partidos políticos, por el simple hecho de recibir un pago, señaló la presidenta Claudia Nava. “Sabemos bien que la necesidad económica es fuerte, sabemos que todo trabajo es digno, pero no aprobamos que se utilice la violencia o que pretendan usar la violencia para hacerles llegar que están a favor de un líder o que siguen a un partido político”, destacó. Nava manifestó que el poner un alto a la violencia ha resultado una labor titánica, siendo que el significado de la palabra paz está siendo mal entendido y mal aplicado, así como el concepto de igualdad. Enfatizó que es prioridad establecer elecciones pacíficas y que como ciudadanos sea posible aportar la actitud y acciones para lograr; sin embargo recalcó que la palabra paz sea desgastada con fines de proselitismo. (AM, 11)

PIDE COPARMEX RETIRAR BRIGADISTAS

Por Lura Banda Campos

La Coparmex a través de su presidente, Darío Malpica Basurto, se sumó a la propuesta de que los brigadistas sean retirados de las calles de la ciudad, por lo que hizo un llamado a los candidatos de los diferentes partidos políticos a que se enfoquen a las propuestas ya que con porras no se va a ganar la elección. (DQ, 9)

LEY SECA EL DÍA DE LOS COMICIOS VALE LA PENA: ADMITE CANACO

Por Leticia Jaramillo

La ley seca que se aplicará durante la jornada electoral afectara al comercio y al sector restaurantero, pero bien vale la pena el sacrificio porque este ejercicio democrático nos permitirá elegir a nuestros próximos gobernantes. Así lo señaló el presidente de la Canaco-Servitur, Manuel Ruiz López. (N 6)

DESPLEGADO (UNA PLANA)

“NO MÁS MENTIRAS: Desconocemos los fines oscuros que motivaron esta publicación de circulación nacional en donde con mentiras se nos vincula con un criminal. Se pone en riesgo nuestra integridad y trayectoria. Somos empresarios queretanos y exigimos una aclaración”. Aparecen en una fotografía Luis Hernández de la Torre, Mauricio Lavín Patiño, Mario Campo González y Alejandro Domínguez Servién. **“No te dejes engañar por quienes quieren llenar de miedo a Querétaro. ALTO A LA GUERRA SUCIA”.** (N 8)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

NO A LA GUERRA NEGRA: DOMÍNGUEZ

Por Olivia Lara

En una comida con habitantes de la comunidad marquesina de Amazcala, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, sostuvo que no entrará a la “guerra negra” y continuará con propuestas, prometiendo otorgar calidad en educación, salud, servicios e infraestructura

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

si es que logra hacerse con las preferencias ciudadanas el próximo 7 de junio. “Yo sí vengo a hacer compromisos de verdad, voy a ir con las muestras de cariño cuando tengamos el 7 de junio voy a ir por la niñez, por los jóvenes, para que tengan la herramienta del gobierno para que se puedan educar”, declaró el contendiente albiazul durante su visita al municipio de El Marqués y en el marco de acusaciones sobre vínculos con la delincuencia organizada. Ello, luego de que medios nacionales divulgaron que el hermano del candidato al gobierno del estado de Querétaro habría mantenido reuniones con César Gastélum Serrano, señalado como presunto líder criminal en Sinaloa. (EUQ 1)

“INDIGNANTE” NOTA DE REFORMA: FDS

Por Tina Hernández

Francisco Domínguez calificó como “indignante” la nota de Reforma en que se afirma que su hermano se reunió con un narcotraficante y negó que su familia tenga algún nexo con el crimen organizado: “yo aguanto y no pasa nada, pero meterse con mi familia eso ya no”. (N 1)

LO PUBLICADO SOBRE MI HERMANO ES FALSO: PANCHO

Por Redacción

A través de un comunicado de prensa, Francisco Domínguez Servién aseguró “ Me refiero a sus respectivas medios de comunicación para hacer una aclaración respecto al artículo titulado “convive con capo hermano de aspirante, publicado ayer, 19 de mayo del 2015. (AM, 4)

NIEGAN EMPRESARIOS NEXO CON CRIMINALES

Por Heidi Wagner Laclette

Los empresarios queretanos Luis Hernández, Mauricio Lavín, Mario Campo y Alejandro Domínguez desmintieron su relación con el crimen organizado y particularmente el transportista Luis Hernández de la Torre, quien fue confundido por un medio nacional con el capo sinaloense César Gástelum Serrano. En rueda de prensa, los empresarios acompañados ‘por el hermano del candidato a gobernador, Alejandro Domínguez Servién, puntualizaron que si bien las imágenes difundidas son reales, en ninguna de ellas aparece el capo sinaloense ya aprendido. (DQ, 5).

EL PRI ES IGUAL QUE EL CRIMEN ORGANIZADO

Por Tina Hernández

Da indignante- el candidato al gobierno del estado por el PAN, Francisco Domínguez Servién- calificó la nota de un diario de circulación nacional en la que se afirma que su hermano – Alejandro Domínguez, se reunió con un narcotraficante; asimismo, negó categóricamente que su familia tenga algún nexo con el crimen organizado. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

QUE EL PRI SAQUE LAS MANOS

Por Verónica Ruiz

El Diputado Federal del PAN, Alfredo Botello, exigió al Gobierno del Estado sacar las manos de proceso electoral y detener la guerra sucia en contra del candidato del PAN a la gubernatura del estado, Francisco Domínguez Servién. Aseguró que es falsa la información publicada en medio nacional, que señala que Alejandro Domínguez, hermano del candidato a gobernador del PAN en Querétaro sostuvo un encuentro con presunto líder criminal de Sinaloa. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

OFRECE PANCHO SEGURO DE DESEMPLEO PARA JEFAS DE FAMILIA

Redacción

El candidato del PAN al Gobierno del Estado, Francisco Domínguez Servién, y su esposa Karina Castro; se reunieron con liderazgos de mujeres, en donde anunció seguro de desempleo para las jefas de familia. También les expuso los cuatro ejes de acción para recuperar la seguridad de Querétaro, subir los ingresos de las familias, que haya piso parejo en el desarrollo del estado y un plan integral de movilidad. (CQ p2)

INICIA ACCIÓN NACIONAL 5 PROCEDIMIENTOS PENALES

Por Francisco Velázquez

En lo que va de la presente campaña electoral, el Partido Acción Nacional (PAN) inició cinco procedimientos en materia penal en contra de quien resulte responsable, así lo confirmó el candidato del PAN a la alcaldía de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero. El aspirante al cargo por el 'blanquiazul' detalló que los delitos por los que se iniciaron dichos procedimientos son lesiones dolosas, con dos carpetas de investigación; dos por amenazas y una por el ilícito de robo de vehículo. "Son cinco procedimientos en materia penal que hemos iniciado nosotros de manera clara, que se suman a lo de Querétaro y a lo de los demás municipios, en los cuales lo que está habiendo como campaña de estado es intimidación a brigadistas del PAN y vemos con preocupación está circunstancia", agregó. (AM, 4)

PRI

ACUSA PRI A MORENO VALLE DE PERJUDICAR ELECCIONES

Por Marco Estrada

Los "reventadores electorales" que han provocado agresiones son jóvenes simpatizantes del Partido Acción Nacional (PAN), provenientes de Puebla, y enviados por el propio gobernador de aquella entidad, según el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal. Debido a que algunos brigadistas han manifestado identificar a personas de otras entidades, es que el presidente del PRI aseguró que se puede tratar de jóvenes provenientes del estado de Puebla, además de afirmar que esta situación cobra veracidad luego de que se presentara hace un par de semanas el gobernador Rafael Moreno Valle, de quien, dijo, quiere ser presidente de la República y realiza actos de proselitismo en otras entidades. "No nos extrañaría, toda vez que hace algunas semanas hizo acto de presencia el gobernador Rafael Moreno Valle, que entiendo yo está en franca tarea de proselitismo en busca de la candidatura de Acción Nacional, por la candidatura para la presidencia de la República en 2018; así que lo que queremos es que se garantice el orden", dijo. (EUQ 3)

COALICIÓN

LLAMA LOYOLA A LA CIVILIDAD

Redacción

El candidato a la gubernatura del estado por parte del Partido Revolucionario Institucional, Roberto Loyola, realizó un llamado a la civilidad durante lo que resta de estos procesos electorales, en el que rechaza cualquier tipo de descalificación a cualquiera de los actores políticos que participan en los comicios. (CQ p4)

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

CONDENA LOYOLA DESCALIFICACIÓN

Por Armando Ruiz Muñoz

El candidato a la gubernatura del PRI, Roberto Loyola Vera, reiteró el llamado a todos los actores políticos de esta contienda electoral a destacar las propuestas y el respeto que enriquezcan el clima democrático de la entidad y evitar las descalificaciones hacia cualquier otro de los participantes del proceso en curso. A poco más de quince días para que se realicen las votaciones, Loyola Vera se pronunció por continuar con una campaña civilizada y que se corresponda con los ciudadanos. "Hago el llamado, como lo hice desde el primer día de este ejercicio democrático, para que hagamos una campaña a la queretana; que se distinga por la propuesta y no por el ataque, que sea un ejercicio democrático respetuoso que abone a enriquecer a la sociedad, en cuanto a que tenga información para que tome sus decisiones". De acuerdo con el abanderado por la coalición "Querétaro nos une", en los días que restan de cara a las elecciones no virará el rumbo de su campaña y continuará recorriendo los municipios para llevar a los ciudadanos sus propuestas. Convocó a que estos quince días prevalezca en el ambiente de la contienda la responsabilidad de todos los actores involucrados, para generar "una contienda limpia, en paz y a la queretana". (DQ, 1)

DESPLEGADO DE LA COALICIÓN (UNA PLANA)

"A LOS CIUDADANOS, Como lo han hecho en distintas voces de nuestra sociedad, yo también quiero expresar mi inconformidad respecto a la nota circulada ayer en un medio nacional sobre un familiar del candidato a gobernador del PAN. La verdad forma parte de nuestro patrimonio como personas. Y en esta elección, todo lo que conforma nuestra trayectoria como candidatos, se ha colocado como un punto medular para que los electores comparen y decidan por quién votar. Por eso quiero dejarlo en claro como queretano y como político: todo lo que atente contra la verdad, siempre será condenable e inaceptable. Seamos parte del cambio que estamos viviendo, en serio. Seamos responsables. Actuemos con madurez. Compitamos por el triunfo con la verdad..." (EUQ 9 / PA 12 / DQ 12 / AM 13 / N 2)

PRD

NIEGA BÁRCENAS ALIANZA DEL SOL AZTECA CON OTROS PARTIDOS

Por Redacción

Al realizar un recorrido por las colonias Rancho San Antonio, Bolaños y Puerta del Cielo, el candidato del PRD a la presidencia municipal de Querétaro, Gonzalo Bárcenas Reyes hizo entrega a la ciudadanía de su propuesta y proyecto de trabajo para encabezar el ayuntamiento queretano, en el periodo 2015 - 2018, y enfatizó que es tiempo de una administración y un gobierno ciudadano, "con propuestas y talento para resolver las necesidades sociales". La población se mostró confundida y cuestionan la supuesta alianza entre el PRD y candidatos de otros institutos políticos, que fue ampliamente difundida por los medios masivos de comunicación, a lo que Gonzalo Bárcenas fue claro al señalar que "no existe, ni se llevará a cabo, ninguna alianza con otros partidos políticos, que con trampas y haciendo uso de su poder económico sólo generan confusión en el electorado con miras a no perder el poder y basados en la calumnia". Destacó que esta situación es un claro el reflejo de que las preferencias tanto del PRI como del PAN van a la baja, "porque las queretanas y los queretanos, ya no se dejan engañar por los políticos de siempre". (EUQ 6)

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

PES

LUCHA, ENTRE TRES: BUENROSTRO

Por Domingo Valdez

Gustavo Buenrostro, candidato a la alcaldía de Querétaro por el Partido Encuentro Social (PES), afirmó que en la capital la lucha electoral se concentrará en tres partidos: PRI, PAN y PES, pues las otras fuerzas políticas han perdido fuerza. En conferencia de prensa, dijo que la guerra de las encuestas es típica en estas épocas electorales, favoreciendo siempre a quien la paga. "Lo que hemos observado en Encuentro Social es que estamos llegando a la recta final tres partidos políticos: el PAN, el PRI y Encuentro Social. Hemos observado cómo otros partidos políticos, como se dice coloquialmente, ya se desinflaron, ya han perdido presencia y fuerza, en parte por la mala administración de los recursos", indicó. Preciso que en su partido los candidatos han cuidado el dinero asignado para los gastos de campaña, para no verse afectados al final. "Nosotros hemos sido muy cuidadosos en administrar nuestro oxígeno, nuestros recursos, rumbo a la jornada electoral del 7 de junio, afortunadamente tenemos experiencia y sabemos que una campaña política no es una carrera de velocidad, sino una carrera de resistencia", aseveró. (EUQ 6)

MORENA

SEREMOS TERCERA FUERZA

Por Miguel Balderas

El Dirigente Estatal del partido MORENA, Sinuhé Pedragil declaró que el Presidente y Dirigente Nacional, Andrés Manuel López Obrador, estará presente el 29 de mayo a las 10 am en El jardín Guerrero, para acompañar a la candidata a la gubernatura del Estado, Celia Maya, hacia los últimos días de campaña. (N- QUIÉN SIGUE, 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REPARTEN 840 MDP

Por Laura Banda Campos

Derraman en Querétaro empresas federales 840 millones de pesos por concepto de utilidades (PTU), monto del cual hasta ayer se tiene un avance del reparto del 85 por ciento. Informó lo anterior el delegado federal del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi al precisar que se trata de mil 700 empresas con una plantilla de 240 mil trabajadores queretanos quienes durante este mes de mayo están recibiendo en promedio 9 mil 800 pesos por utilidades, esto es, equivalente a un mes de salario. Preciso que la bolsa económica que en este año se está repartiendo por las industrias de jurisdicción federal resulta mayor con relación a los 780 millones de pesos que en 2014 se entregaron. Aunque preciso que el monto mayor en este año, obedece sobre todo a un crecimiento de la plantilla laboral como también de nuevas empresas. Al respecto recordó que cada año en Querétaro se generan en promedio 30 mil nuevos empleos y en el caso de nuevos centros de trabajo, refirió que de 2013 (año en que llegó a la Delegación Federal del Trabajo) y la fecha se ha incrementado en alrededor de 200 las compañías bajo la jurisdicción federal al pasar de mil 530 a mil 700. Destacó el funcionario federal, el cumplimiento de los patrones queretanos, ya que el año pasado, dijo "tuvimos un cumplimiento del 98 por ciento", comportamiento que se espera sea similar en este 2015, esto sobre todo, apuntó, tomando en cuenta el avance que se tiene hoy del 85 por ciento. (DQ, PRINCIPAL)

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

N: FUERA MANOS: UAQ

Por Jahaira Lara

Este jueves se realizará la jornada de auscultación para elegir a los directores de la Escuela de Bachilleres y las 13 facultades, 29 mil estudiantes y 5 mil profesores votarán de acuerdo a los candidatos inscritos en cada unidad académica. (N principal)

AM: ACUERDAN IMPULSAR AGENDA CIUDADANA

Por Cecilia Conde

Cecilia Conde

Ante socios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro, los candidatos a la presidencia municipal de la capital por el Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manuel Pozo Cabrera, firmaron la agenda mínima ciudadana, con lo que se comprometen a mejorar la educación, el empleo y a ser gobiernos transparentes. Esta iniciativa, que ha sido promovida por la presidencia nacional de ese organismo empresarial, fue asumida por los candidatos, después de un encuentro que sostuvieron con socios de Coparmex, presididos por Darío Malpica. Ahí presentaron sus propuestas y respondieron algunas preguntas que realizó el presidente del organismo cúpula en Querétaro. Aunque solo participaron dos de los ocho candidatos, todos fueron notificados sobre el encuentro y solo ellos respondieron a la convocatoria en tiempo y forma. (AM, PRINCIPAL)

CQ: SOY EMPRESARIO, NO CAPO, LUIS HERNÁNDEZ; EXIGE PANCHO CORDURA

Por Andrea Martínez

Luis Hernández de la Torre, empresario queretano, desmintió la foto que publicó un medio de circulación nacional, donde aparece como un supuesto capo de Sinaloa, y a quien relacionaban con Alejandro, Hermano del candidato del PAN a la Gubernatura de Querétaro, Francisco Domínguez Servién. Nosotros no tenemos ninguna relación en cuanto a actividades ilícitas, somos empresarios, siempre nos hemos dedicado y hemos trabajado para estar donde estamos, y por otro lado, que somos de aquí de Querétaro (...) si quieren investigar nuestra identidad con mucho gusto, enfatizó. (CQ principal)

PA: PROPUESTA, NO GUERRA: IP

Por Alan Contreras

Luego de que se aclarara que el hermano del candidato panista a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién, no se reunió con el líder criminal de Sinaloa, César Gastélum Serrano (como lo publicó ayer el Periódico REFORMA), sino con Luis Hernández de la Torre, empresario queretano del transporte, Darío Malpica Basurto, presidente de la Coparmex, pidió a los actores políticos enfocarse en la presentación de propuestas y no en la guerra sucia. REFORMA publicó ayer un video en el que relacionó a Alejandro Domínguez Servién con el narcotraficante, a quien la PGR le adjudica el tráfico de cocaína a gran escala. Tras la aclaración de los hechos, Malpica pidió a nombre de la Iniciativa Privada dejar a un lado la guerra sucia. “Creo que es más importante para el ciudadano dedicarle más tiempo a escuchar las propuestas”, comentó el líder empresarial. Pide Coparmex eliminación de brigadistas Después de mencionar que no ganará las elecciones el candidato que “más grite en la calle”, sino el que presente las mejores propuestas, el presidente de la Coparmex exigió el retiro de los brigadistas de candidatos y partidos políticos, porque para este gremio provocan problemas de movilidad y aumentan la percepción de inseguridad. “No creemos que el candidato que más jóvenes ponga en las calles a gritar de su partido pueda ganar, puede haber accidentes vehiculares o las porras se agreden verbalmente, eso no le deja nada a nadie”, subrayó. En tal sentido, consideró innecesario el gasto que los partidos realizan en la operación de brigadistas, que desde su visión pueden

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

provocar desaliento de participación en la población. Malpica Basurto reiteró que los aspirantes deberían ofrecer más tiempo en generar y exponer sus propuestas que realizando actividades con jóvenes en las calles. Asimismo, lamentó la existencia de “reventadores electorales” que provienen de otros estados y buscan desestabilizar el ambiente electoral, según lo referido por la Secretaría de Gobierno del Estado en una conferencia de prensa anterior. (PA principal)

EUQ: RLV REITERA LLAMADO A CAMPAÑA CIVILIZADA

Por Marco Estrada

Luego de los acontecimientos recientes, en los que se dieran a conocer señalamientos en contra del hermano de Francisco Domínguez, candidato a la gubernatura del estado por el Partido Acción Nacional (PAN), diversos actores políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se deslindaron de la “guerra sucia” y señalaron que seguirán trabajando de la misma forma en que lo han hecho, para que los ciudadanos conozcan sus propuestas. Fue el candidato a gobernador por la coalición Querétaro Nos Une, que encabeza el Revolucionario Institucional, Roberto Loyola Vera, quien mediante un comunicado hizo el llamado a todos los actores políticos en la entidad para hacer una campaña de propuestas, civilizada y que se corresponda con los ciudadanos. “Hago el llamado, como lo hice desde el primer día de este ejercicio democrático, para que hagamos una campaña a la queretana; que se distinga por la propuesta y no por el ataque, que sea un ejercicio democrático respetuoso que abone a enriquecer a la sociedad, en cuanto a que tenga información para que tome sus decisiones”, sostuvo el abanderado tricolor. (EUQ principal)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

Por Redacción

Recorrido: Este día, el abanderado del PRI para la gubernatura del estado, Roberto Loyola Vera, estará en los municipios de San Joaquín y El Marqués. Por su parte, Francisco Domínguez, del PAN, visitará nuevamente la zona de la Sierra Gorda este fin de semana. Ambos candidatos y sus equipos de campaña saben que a pesar de que la zona brinda pocos votos, éstos podrían ser suficientes si, como se pronostica, será una contienda muy cerrada el próximo siete de junio; así que a ‘amarrar’ votos. Rechazo: Por cierto, ambos candidatos –Roberto Loyola Vera y Francisco Domínguez Servién– coincidieron en rechazar la publicación realizada ayer en un diario nacional, en la que se involucra al hermano del segundo, en hechos ilegales. El priista expresó su “inconformidad” y aseguró que “todo lo que atente contra la verdad, siempre será condenable e inaceptable”. Domínguez, por su parte, afirmó que “la información referida es completamente falsa” y demandó una aclaración. Resoluciones: Un paquete de cinco denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro con motivo de presuntas violaciones a la ley en la materia, tendrá dictamen este día. Los consejeros del organismo, presididos por Gerardo Romero Altamirano, se reúnen a partir de las 12 del día para resolver. En tres casos se involucra a candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río (David Chávez Dorantes, Salvador Olvera Pérez y Guillermo Vega Guerrero). Sanciones: Hablando de estos asuntos, anoche, en una nueva sesión plenaria de los tres magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, éstos resolvieron sancionar al partido Movimiento Ciudadano que dirige, en la entidad, José Luis Aguilera Ortiz. El castigo derivó de la falta de respeto con la que el candidato a diputado local del partido, Casimiro Perusquía, se dirigió al tribunal. La multa impuesta es lo equivalente a 100 salarios mínimos de la región. Humanistas: Las diferencias entre la militancia estatal y la dirigencia nacional del Partido Humanista se profundizaron a tal grado que varios de sus candidatos en la entidad realizan sus campañas electorales a fuerza de voluntad más que de recursos, pues como tuvieron discrepancias con el líder, Ignacio Irys Salomón, éste decidió dejarlos sin subsidio financiero. Nacieron en 2014 como partido político y a como van las cosas, pareciera ser que se empeñan en dejar muy pronto la palestra política. Izquierda: Pareciera ser que fue poco

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

pensada la reacción de la gente del Partido de la Revolución Democrática ante la decisión de Ulises Gómez de la Rosa de apoyar al candidato del PAN a gobernador, Francisco Domínguez Servién. Carlos Lázaro Sánchez Tapia minimizó lo sucedido y afirmó que son solamente tres votos los que se llevó el panista de las filas del PRD. Dejó de lado que el referido Ulises es líder en la entidad de la corriente política Alternativa Democrática Nacional. Museo: Ahora que la UAQ recibió la donación del acta original, del 27 de enero de 1958, con las resoluciones para concluir la huelga estudiantil, así como el anteproyecto de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios, el rector de la institución, Gilberto Herrera Ruiz, reveló que está en marcha el proyecto de crear el Museo Universitario, con la intención de preservar la memoria histórica de esta institución. El acta, por cierto, fue donada por Pedro Septién Barrón, líder estudiantil de esa época. (AM, 1 y 3)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Aclara Paul Ospital que la sanción del INE a su contendiente por la diputación federal del Tercer Distrito fue por colocación de propaganda del panista Gerardo Cuanalo en el mobiliario urbano y no como dijo el propio priista por daños en propiedad privada. Y aprovecha para exigir una vez más que Cuanalo respete la ley. ¡Ah no, bueno...!. ENGAÑO. Y por cierto: en las gigantescas tomadas de pelo que son los cada vez más agresivos spots de los partidos y sus candidatos, sobresale en la radio el de Gerardo Cuanalo que promete empleo, seguridad, economía y hasta mejor transporte. Si esos fueran los alcances de Cuanalo ¿entonces por qué no aprovechó para resolverlo hace 6 años cuando fue diputado local? Fue uno de los legisladores más grises, improductivos y anodinos de la LVI Legislatura. ¿A poco no? (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

La Neta.

En los siguientes días que estemos por llegar al 7 de junio el tono de las campañas políticas irá en aumento y sobre todo los intensos personajes nerviosos que trabajen en ellas. Lo que está en juego es la gubernatura de un estado que es pujante y que promete mucho crecimiento, no está en juego gobernar un estado que está hecho pedazos o que sea presa de la delincuencia organizada, o que tenga empeñados sus recursos por una creciente deuda pública. No es extraña que las informaciones que circulen en los siguientes días serán atribuidas a los partidos políticos; cuando circule una información "negativa" en contra de algún actor político inmediatamente el aludido, saldrá a decir que todo es producto de la maldad de su contrincante, que tiene el poder para manipular todo. Son dos semanas muy inquietantes las que están por venir y hay que poner mucha atención a lo que vaya sucediendo, sobre todo el interés de unos y otros de enlodarse y tal vez perdiendo el rumbo de la propuesta. Las redes sociales están inundadas con "publicaciones compartidas y retuits" de los hechos delictivos de menor escala hasta lo de mayor impacto; los acontecimientos son magnificados y mencionados uno y otra vez. La intención es crear ambientes propicios para que cualquier candidato asegure y prometa resolver todos los problemas. Hace unos días circuló en información en redes sociales y en alguno que otro medio que nuestra entidad era la número uno en ordeña clandestina de combustible, por los ductos que aquí pasan; aseguran en redes sociales que de acuerdo a la PGR ocupamos el primer lugar en tomas clandestinas. Petróleos Mexicanos dio a conocer ayer la lista de entidades con mayor incidencia de robo de combustible a través de las tomas clandestinas entre 2013 y 2014. La lista la encabeza Tamaulipas con 699, Guanajuato 425, Puebla 337, Jalisco 310, Sinaloa 290, Tabasco 275, Estado de México 266, Veracruz 236, Hidalgo 145 y Nuevo León 139. El Estado que experimenta mayor crecimiento del delito en particular del 2013 a este 2014 es Guanajuato que pasó de 166 tomas a 259. En ninguna estadística figura nuestra entidad con este delito. Las informaciones serán más espectaculares conforme se acerque el día "D" y los

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

ciudadanos quedaremos expuestos a mucha información antes de tomar una decisión. Es solamente un ejemplo. DE REBOTE: Campañas con la constante de la "guerra sucia", políticos que comenzarán con el discurso de "Ya Ganamos" y ciudadanos mirando, esperando la decisión por el menos peor. (DQ, 6)

BAJO RESERVA

EN MISTERIO. Nos comentan que, ante el aseguramiento de 338 especies de fauna que efectuó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en el Parque Zoológico "Wamerú", directivos del inmueble informaron que será hasta el próximo lunes 25 de mayo cuando convocarán a rueda de prensa para hablar sobre el tema. Mientras tanto, quedamos a la espera de conocer si magníficos especímenes como el venado cola blanca, impresionantes dromedarios, cebras africanas, la jirafa o la iguana negra cuentan con sus papeles en regla. **OASIS POLÍTICO EN CORREGIDORA.** Luego de que los plumíferos lograran obtener el boleto que los coloca en etapa semifinal para que este domingo se disputen el partido de vuelta contra el Pachuca en el estadio Corregidora, la afición a los Gallos Blancos vuelve a desafiar los calores inclementes en largas filas de taquilla. Mientras unos acampan para hacerse con un pase a la jornada futbolística que, nos aseguran, será de antología, los distintos brigadistas de las fracciones políticas, como el PRI o el PAN, decidieron hacer eco de solidaridad futbolera, obsequiando en sus rondines sombrillas, botellas de agua y gorras a los devotos del equipo albo. ¡Vaya consideración! **DOS VERSIONES.** Nos comentan que el líder de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex), **Darío Malpica**, comentó que las campañas electorales de 2015 se están llevando de forma ejemplar por parte de los candidatos y no hay guerra sucia. No se entendió al final si se refería a los candidatos a la presidencia municipal, o a los que están en la búsqueda de la gubernatura. ¿Será acaso que, como observadores de lo que pasa día con día entre los aspirantes, entramos a ver diferentes películas? **AJUSTES EN LA CAMPAÑA DE JAVIER ORTEGA.** Nos aseguran que será en los próximos días en los que podrían darse algunos ajustes en el equipo del candidato a la presidencia municipal de Corregidora por el Partido Revolucionario Institucional, **Javier Ortega**. Comentan que en el área de prensa se van a hacer cambios o se va a fortalecer en el equipo. Pero que, de que van a cambiar algunos temas, no hay duda. (EUQ 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Domínguez denuncia guerra sucia. Tic tac: Sabino. Narcoescándalo. Ayer, el periódico Reforma dio a conocer un video donde supuestamente departen César Gastélum Serrano, líder criminal en Sinaloa -a quien la PGR le adjudica el tráfico de cocaína a gran escala- y Alejandro Domínguez Servién, hermano del candidato del PAN al Gobierno de Querétaro y exsenador, Francisco Domínguez Servién. Inmediatamente después, el "cuarto de guerra" del panista operó para responder. La reacción no debía dejar lugar a dudas: ser precisos y contundentes. A esas horas, antes de las nueve, Pancho Domínguez ya había recorrido los espacios radiofónicos de Aurelio Peña, Miguel Ángel Álvarez y Joaquín San Román -aquí- y el de Alejandro Cacho en MVS México. "Es una pena, el PRI está tan desesperado en esta pérdida que tiene ya el día de hoy, y que va a tener el 7 de junio, que no tiene medida" afirmó. "Se metió conmigo... luego con mi esposa Karina, luego con mi hijo Francisco de 16 años, luego con mi madre de 73 años y ahora con mi hermano, pero deja de eso Aurelio, se han metido con dos empresarios queretanos". Y es que el candidato panista dijo lo que posteriormente se confirmó: Que quienes aparecen con su hermano en el antro Mandala de Playa del Carmen no son narcotraficantes, sino Luis Hernández, Mario Campo y Mauricio Lavín, conocidos empresarios locales. Además, Domínguez Servién señaló que estaba "buscando a Monte Alejandro Rubido como responsable de la seguridad nacional" para que desmienta. En diversas entrevistas, sostuvo que ya habló con directivos de Reforma para dar su versión al respecto. Además afirmó -sin probar- que el gobernador José Calzada también está metiendo las manos en la campaña en favor de Roberto Loyola, junto con el Secretario



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

de Gobierno estatal, Jorge López Portillo Tostado. Para concluir, Pancho se dijo indignado y objeto de todas las estrategias de guerra sucia que –digo yo- ni los manuales del Ave Azul contienen. Poco después, Alejandro Domínguez Servién, hermano del candidato panista al Gobierno del Estado, presentó a tres empresarios locales que dijeron ser los que salen en fotografías en un bar de Cancún. En conferencia de prensa, se presentaron Luis Hernández de la Torre, Mauricio Lavín Patiño y Mario Campo González, quienes rechazaron tener vínculos con el crimen organizado. Incluso, Hernández de la Torre, quien tiene un gran parecido con el capo César Gastélum Serrano, líder criminal en Sinaloa, afirmó ser empresario transportista en el Estado desde hace más de 20 años. “Vengo a comunicarles que yo soy empresario, me dedico al transporte casi toda mi vida. Soy nacido en Querétaro, oriundo de Querétaro y toda mi vida he vivido en Querétaro”, sostuvo Hernández de la Torre. “Vengo a aclarar, junto con mis otros amigos, que nosotros no tenemos ninguna relación en cuanto a actividades ilícitas”. Ya por la tarde, el candidato priista, Roberto Loyola Vera, que no tuvo actividades públicas este día, envió un comunicado de prensa para llamar a la civilidad y a las propuestas en lugar de la guerra sucia. “Hago el llamado, como lo hice desde el primer día de este ejercicio democrático, para que hagamos una campaña a la queretana; que se distinga por la propuesta y no por el ataque, que sea un ejercicio democrático respetuoso que abone a enriquecer a la sociedad, en cuanto a que tenga información para que tome sus decisiones”. Al señalar que no variará en absoluto el rumbo de su campaña que ha centrado en la propuesta y en no caer en provocaciones, Loyola Vera condenó y rechazó todo tipo de descalificaciones hacia cualquiera de los involucrados en el proceso electoral; “un actuar que se corresponda con la queretaneidad, con los valores y con la templanza, es lo que quieren ver en nosotros los políticos, los ciudadanos”. Ya falta menos. -OÍDO EN EL 1810- **Acuse.** Ayer se reunieron integrantes del gabinete estatal de seguridad para abordar el tema de los “reventadores electorales” y sus avances en las investigaciones. En la XVII Zona Militar, los funcionarios federales y estatales recapitularon y fortalecieron la hipótesis de que los capos vienen de Guanajuato y Puebla. Por si había duda. -¡PREEEPAREN!- **Déjà vu.** Ahora que escucho al candidato Domínguez autoflagelarse con aquello de que se han metido conmigo, con mi familia, etcétera, me recuerda al candidato presidencial priista, Francisco Labastida Ochoa, en el debate con el panista Vicente Fox en 2000: “Quiero comentar que me ha llamado la atención que hoy no me haya agredido Vicente Fox con los adjetivos que últimamente ha utilizado. En las últimas semanas me ha llamado 'chaparro', 'mariquita', me ha dicho 'la vestida', me ha dicho 'mandilón'. “Ha hecho señas obscenas en la televisión refiriéndose a mí, y a mí no es que eso me ofenda, sino que está ofendiendo a las familias mexicanas con los dichos, con los adjetivos, con las señas y con las majaderías que ha utilizado”. Ahí perdió Labastida. -¡AAPUNTEN!- **Exclusiva.** Nuestra reportera Carolina Sánchez le presenta hoy una importante exclusiva en portada: El rector de la Texas A&M International University, Ray Keck, se reunió con el gobernador José Calzada y con el empresario Víctor Mena para ver opciones de instalar un campus en Querétaro. Sería formidable. -¡FUEGO!- **A misa.** Pareciera que algunos candidatos no entienden el peso de los llamados de empresarios como Darío Malpica o Fernando Lugo a la civilidad. Siguen con la guerra de lodo de ambos lados, importándoles poco que con ese tipo de estrategias, alejan de las urnas más y más al electorado. Ganará el abstencionismo. (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CONDENA PAN GUERRA SUCIA. REFORMA, el periódico de mayor influencia, publicó este martes la supuesta convivencia de **ALEJANDRO DOMÍNGUEZ SERVIÉN** con el narcotraficante **CÉSAR GASTÉLUM**. El tema, subido también al portal de PLAZA DE ARMAS, tuvo numerosas reacciones en todos los frentes, pero fue desmentido por el hermano de **PANCHO** y condenado por el PAN. **Agua fría y PAN caliente nunca hicieron buen vientre.** (PA 1)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

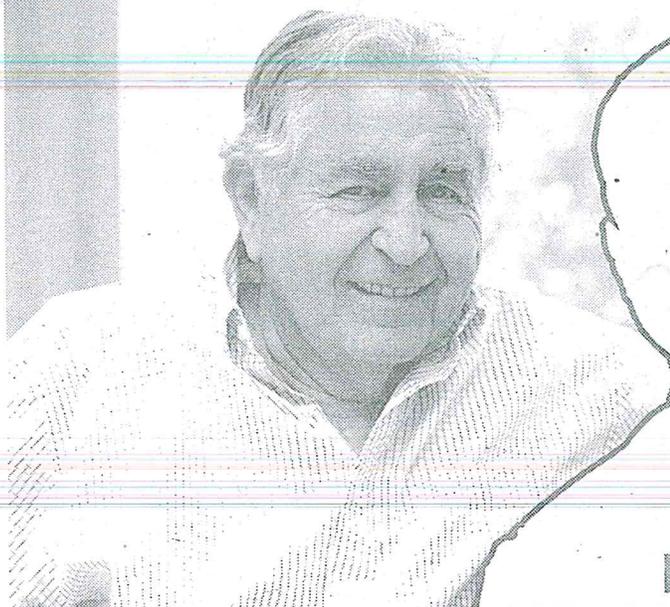
MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Este Domingo 7 de Junio

SI NO VOTAS, NO EXISTES



Mi hijo
no votó

Conoce

#PretextosParaSiVotar en SiNoVotasNoExistes



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



IEEQcomunica
www.ieeq.mx



PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO
Querétaro



Garantizan certeza en resultados electorales

● Las 200 personas que operarán el sistema el 7 de junio cuentan con el perfil requerido: PREP

NORMA AYALA

De acuerdo con el secretario técnico de la Comisión transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Raúl Isla Matadamas, son cerca de 200 personas las que operarán este sistema el día de la jornada electoral, mismas que cuentan con el perfil requerido para utilizar este programa el día de la elecciones.

Comentó que dentro de este personal se encuentran 103 capturistas y 36 verificadores, mismos que fueron reclutados y seleccionados según el perfil requerido para la operación del PREP, y que se encargaran de dar certeza y transparencia al proceso de publicación de resultados de la elección de gobernador del estado, diputados locales y ayuntamientos.

“El personal que se integra al equipo del PREP presentó una carta bajo protesta de decir la verdad, de que no pertenecen a algún partido político, esto como parte de uno de los requisitos solicitados por el Instituto a fin de dar certeza a los resultados”, acotó.

Explicó que en el caso de los capturistas, tendrán bajo su responsabilidad la digitalización y captura de actas de escrutinio y cómputo, además de que se encargarán de registrar los datos que en ellas vengán plasmados e identificar las incidencias que pudieran tener.

En el caso de los verificadores, estos serán responsables de analizar la información capturada y digitalizada proveniente de los Centros de Acopio y Transmisión de datos, y quien dará por finalizado el procesamiento del resultado antes de ser difundidos.

“Su función representa en forma global la certeza y transparencia en la operación del PREP, ya que dentro de sus funciones principales, está el que revise los datos que fueron capturados y que estos coincidan con la información plasmada en el acta de escrutinio y cómputo”, refirió.

Agregó que el personal contratado como verificador y capturista recibirá una remuneración económica mensual de seis mil pesos, así como prestaciones de ley. El periodo de contratación contempla desde el 9 de mayo al 9 de junio de 2015.

Recordó que el PREP será verificado por un notario público para dar fe de que este programa está en ceros antes de su puesta en marcha y que las aplicaciones informáticas sean las mismas que fueron auditadas. ●

136

CAPTURISTAS y 36 verificadores forman parte del personal que se encargarán de dar certeza y transparencia al proceso de publicación de resultados de las elecciones.

Serán 400 casillas de consulta infantil

por **Patricia López Núñez**

Avanza la integración del grupo de ciudadanos que se sumarán a la consulta infantil y juvenil del próximo 7 de junio. Consejeras del INE y del IEEQ señalaron que están por alcanzar la meta de 400 personas que se harán responsables de las 200 mesas de la consulta de este año, que se instalarán cerca de las casillas de votación.

La consejera presidenta de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gema Nayeli Morales Martínez puntualizó que los niños y jóvenes de seis a 17 años podrán manifestar sus opiniones sobre

diversos temas.

“Necesitamos dos personas por casilla para poder darle ese funcionamiento, estamos haciendo la invitación y esta semana se tendrán cifras de cuántas personas podrán participar, cuántas mostraron interés por participar”, dijo Nayeli Martínez.

Agregó que esta semana las comisiones del INE y del IEEQ trabajan de manera conjunta, con el fin de definir todos los detalles del proceso de consulta.

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Aurora López, puntualizó que se descartó colocar las mesas de consulta en las escuelas, pero sí se colocarán en plazas y espa-

cios públicos, cerca de las casillas de votación.

Estas mesas podrán encontrarse en plazas, parques y centros comerciales, con el fin de que se acerquen los ciudadanos con sus hijos para emitir su votación.

Los voluntarios tienen que ser mayores de edad y recibirán una camiseta que los identifique, así como un apoyo económico para alimentos el próximo 7 de junio.

Las personas interesadas en participar como voluntarias pueden encontrar más información en la página del IEEQ en www.ieeq.mx donde aparecen todos los detalles para la jornada electoral y la consulta.

PAN identifica a “reventadores”

por Zulema López

Efectivamente existe un grupo de choque que quiere desestabilizar la tranquilidad de Querétaro y el Partido Acción Nacional (PAN); ya detectó el nombre y cargo de uno de sus integrantes e incitadores por lo que si gobierno requiere pruebas, el partido estaría dispuesto a proporcionárselas sostuvo el representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango.

Lo anterior al hablar de la rueda de prensa encabezada por el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, en la que se garantizó que las autoridades investigan la existencia de “reventadores electorales”, responsables de al menos, cinco actos delictivos registrados la última semana, encuentro en el que se comprometió a detener a los responsables de esa “acción con-

certada y perversa de fuerzas ajenas a los queretanos”

“Estoy de acuerdo con el secretario de Gobierno Jorge López Portillo, es evidente que hay un grupo de choque y tenemos nosotros las evidencias, con mucho gusto se las proporcionamos a él o a la Procuraduría General de Justicia en el Estado, si es que no las tienen. Tenemos nosotros los videos de estos desestabilizadores, como él los llama, agresores, grupos de choque, que son pertenecientes al equipo político de Roberto Loyola, eso nos queda muy claro”

Martín Arango, sostuvo que su partido ya detectó al agresor e incitador cómo trabajador de una dependencia federal en la entidad y dijo confiar que la autoridad, efectivamente, dará resultados en el caso, toda vez que es lo menos que se espera.

“Por supuesto que tenemos las evidencias en video y es muy claro que hay identificado una

persona que viste de negro en estos videos, como alguien del Estado de México y que trabaja actualmente en la Secretaría de Desarrollo Social. Por supuesto que le damos la razón al secretario de Gobierno. En ese momento de las agresiones en contra de nuestro compañero panista, él mismo estaba incitando a los golpes”

Manifestó que más que esperanzadora, la declaración la toma el PAN como el anuncio de la obligación que el secretario tiene como funcionario público, al evidenciar la existencia de grupos de choque.

“Es lo menos que esperamos de él, esperamos que cumpla con su deber, que cumpla con sus responsabilidades como servidor público, que la procuraduría general de justicia realice una investigación seria y que sean sancionados los responsables de la agresión”, finalizó.

Desechan recurso interpuesto por el PRI

● El TEEQ informó que no había pruebas por los supuestos actos de campaña anticipada de Francisco Domínguez

NORMA AYALA

En sesión del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), se resolvió y desechó el recurso de impugnación interpuesto en su momento por el PRI en contra del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) respecto al asunto que resolvió el órgano electoral a favor del panista Francisco Domínguez.

Dicho recurso se derivó en primer momento, de la denuncia por actos anticipados de campaña por parte de Francisco Domínguez, quien antes del arranque de la contienda, de acuerdo con el PRI, promovió su persona a través de un video en tabletas, que era mostrado a la población.

Sin embargo, el IEEQ, resolvió en su momento que no existían pruebas suficientes para sustentar la demanda.

Ante ello, el PRI recurrió al TEEQ, a interponer un recurso de apelación, el cual los magistrados desecharon y confirmaron la resolución que en su momento dictaminó el IEEQ, debido a que las pruebas presentadas (actas notariales) por el PRI no cuentan con valor probatorio, esto aun cuando fueron hechos que tuvieron fe pública por parte de un notario.

De igual forma, los magistrados, desecharon el recurso de impugnación promovido por el PRI respecto al registro de la panista Guadalupe Molina Fonseca, como integrante del Ayuntamiento de Corregidora, al aseverar el tricolor que esta debió separarse de su cargo en el municipio de Querétaro para ser hoy candidata.

Sin embargo, a decir del Tribunal, esta se desempeñaba como promotora social, además de que no manejaba recursos públicos, por lo cual, no vulnera el principio de equidad.

Asimismo, se resolvió retornar el juicio de inconformidad, promovido por Adriana Fuentes Cortes, en contra de la Comisión Jurisdiccional Electoral del PAN, por colocar en tercer lugar de lista a diputados por representación proporcional a Edgar Inzunza Ballesteros, lugar que le pertenecía, aun cuando esta se coloca en el cuarto lugar en dicha lista.

De acuerdo a los magistrados, la parte actora (Adriana Fuentes), calificó la acción que realizó el partido como ilegal, ya que Edgar Inzunza no solicitó licencia como presidente del Comité Municipal del PAN en San Juan del Río.

Sin embargo, de acuerdo con la magistrada presidente del TEEQ, Gabriela Castillo, el procedimiento que realizó Acción Nacional fue legal, por lo cual se declara infundada. ●



La compra y coacción del voto es un tema que implica un delito comicial que debe ser denunciado ante instancias como puede ser la Fepade.

JUICIO

Sanciona TEEQ a MC por faltarle al respeto

En sesión ordinaria del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), los tres magistrados, Cecilia Pérez Zepeda, Sergio Guerrero Olvera y Gabriela Nieto Catillo, aprobaron emitir una sanción equivalente a 100 salarios mínimos al partido Movimiento Ciudadano, por faltar el respeto a la institución durante un juicio de derechos políticos.

Además, se amonestó al partido y al presidente de la Asociación Ci-

vil Concertación Mexicana, por no atender los llamados del tribunal.

De igual forma, acordaron retornar la inconformidad de la panista Adriana Fuentes Cortés, para que aporte más pruebas en su alegato de ilegalidad, por la designación de Édgar Inzunza como candidato de PAN a diputado local por el principio de representación proporcional en la tercera posición.

"Propongo que se le dé vista en principio a la actora, de las pruebas aportadas del PAN, y requerirle que exhiba los ejemplares de periódico que solamente hizo llegar en copias", señaló Guerrero Olvera

Asimismo, la magistrada Pérez Zepeda hizo la solicitud de los documentos originales a la parte actora para hacer un cotejo del ex-

pediente; sin embargo, aclararon que la solicitud de más pruebas no implica que eventualmente se dará la razón a la parte actora.

El siguiente punto de la orden del día fue lo relativo al asunto TEEQ-RAP-50/2015, promovido por el partido MORENA en contra el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en el cual fue sobreseída la demanda.

Por último, los magistrados confirmaron la resolución del Consejo General del IEEQ, sobre la carencia de pruebas de actos anticipados de precampaña del ahora candidato a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién, cuando regaló tabletas con las que supuestamente promocionaba su imagen. (Monserrat Márquez)

ASTERISCOS

RESOLUCIONES

Un paquete de cinco denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro con motivo de presuntas violaciones a la ley en la materia, tendrá dictamen este día. Los consejeros del organismo, presididos por **Gerardo Romero Altamirano**, se reúnen a partir de las 12 del día para resolver. En tres casos se involucra a candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río (**David Chávez Dorantes, Salvador Olvera Pérez y Guillermo Vega Guerrero**).

Columna Invitada

ENFOQUE ELECTORAL

“Documentación Electoral”

Por Gema N. Morales Martínez
Consejera Electoral del IEEQ

A escasos 17 días de la jornada electoral para elegir los cargos de Gobernador, Ayuntamientos y Diputados Locales; el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se encuentra afinando los últimos detalles.

Derivado de la aprobación de la documentación y material electoral el pasado mes de Abril, hemos iniciado con la impresión y producción de dicho material.

El último elemento para enviar a impresión es la boleta, dado que por ley, se tuvo hasta el 2 de mayo para presentar cualquier sustitución de candidatos registrados ante el Consejo Distrital o Municipal correspondiente.

Una vez que ha vencido este plazo, el IEEQ afina los últimos detalles en los contenidos al modelo de boleta. Así mismo, abonando a la transparencia, certeza y equidad; se realizaron mesas de trabajo de la Comisión de Organización Electoral junto con los representantes de partidos políticos y candidatos independientes, a efectos de dar la última revisión sobre aspectos ortográficos y de emblemas en dichas boletas. Realizado este ejercicio, cada representante pudo estar enterado y dar su visto bueno sobre el modelo final.

Actualmente, la imprenta se encuentra en el proceso de validación de los masters así como en la fase de pre prensa, y el día martes 19 de mayo, dio inicio la impresión de las boletas.

Una vez que esté listo todo el material y documentación electoral, se recibirá en presencia de notario público y de los representantes de partidos políticos y candidatos independientes. Se llevará a cabo la separación de dicho material y documentación, a efectos de poder agruparlos entre los 24 Consejos Distritales y Municipales.

Posteriormente, se trasladará a la ciudad de Querétaro, resguardado por elementos de la Policía Federal. Una vez en la ciudad, y nuevamente en presencia de notario público y de representantes de partidos políticos y candidatos independientes, se hará entrega a los 24 Consejos Distritales y Municipales, resguardados por la Policía Estatal. Ahí, junto con los Consejeros Electorales de dichos Consejos, se hará el cotejo para separar los paquetes electorales de acuerdo al número de casillas que cada uno tenga.

Finalmente, entre el 1 y 5 de junio, los Capacitadores y Asistentes Electorales, harán entrega de cada paquete a los presidentes de mesa de casilla.

Aunado a esto, se llevarán a cabo capacitaciones los próximos 23 y 24 de mayo a los Secretarios Técnicos así como a Consejeros Electorales, sobre temas de entrega - recepción de paquete electoral, jornada electoral y sesiones de cómputo y recuentos administrativos.

Cabe mencionar, que todo este proceso está debidamente blindado, contando con la participación de notario público, elementos de la policía federal, estatal y municipal, representantes de partidos políticos y candidatos independientes, y de ciudadanos que fungen como consejeros

electorales y funcionarios de casilla. Además, la boleta contará con 5 elementos de seguridad y vendrán debidamente foliadas. Todo esto brinda certeza y transparencia al proceso electoral ordinario 2014-2105.